

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3140**     *LAROUGH TRAVEL ESPAÑA, S.L.*

Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria

Hace saber: Que en este órgano judicial se sigue procedimiento de Ejecución n.º 805/11, a instancia de doña Dara Márquez Llabrez frente a Laroush Travel España, S.L., con CIF: B-76069616, en el que con fecha 7 de febrero de 2012 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional al ejecutado, por un principal de 8.158,77 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120007405-1**